



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito **CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA**
en uso de las facultades que le confiere:
el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001,
y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 22-0097 PH

Fecha de radicación: 25/8/2022

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.: 68001-01-05-0464-0033-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 300-66922
DIRECCION DEL PREDIO: Calle 68B #10 D - 02/04
BARRIO: Pablo VI
PROPIETARIO(s): Carmen Diaz de Siachoque,
AREA DEL PREDIO: 85,00 m²
ÁREA DE ACTIVIDAD: R-4 Residencial con actividad económica
USO: Vivienda
TRATAMIENTO: TC-1 Consolidación Urbana
AREA PRIVADA CONSTRUIDA: 183,30 m²

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

P I M E R P I S O:

APARTAMENTO N° 101: Con nomenclatura de acceso Calle 68B #10 D - 04

Posee un área construida privada de 55,80 m², un área libre privada de 18,30m², en total posee un área privada de 74,10 m²

S E G U N D O P I S O:

APARTAMENTO N° 201: Con nomenclatura de acceso Calle 68B #10 D - 02

En total posee un área construida privada de 61,40m²

APARTAMENTO N° 301 - Nivel 1: Con nomenclatura de acceso Calle 68B #10 D - 02

En total posee un área construida privada de 0,85m²

T E R C E R P I S O:

APARTAMENTO N° 301 - Nivel 2: Con nomenclatura de acceso Calle 68B #10 D - 02

En total posee un área construida privada de 65,25m²

NOTA: El apartamento 301 cuenta con dos niveles en piso 2 y piso 3, en nivel 1 piso 2 se encuentra el acceso con un área privada construida de 0,85 m² sin área privada libre y en piso 3 se distribuye el apartamento con un área privada construida de 65,25 m² sin área privada libre. El área total privada construida del apartamento 301 es de 66,10 m². Sin área privada libre.

Cuenta con un total de área Construida Privada de 183,30m², un total de área Libre Privada de 18,30 m², para un área Total Privada de 201,60 m². Tiene Acto de reconocimiento de edificación - Licencia de construcción, Modalidad: Modificación, resolución N° 22-0438 de fecha 23 de agosto de 2022, con radicación N° 68001-2-22-0169 ,expedido el día 14 de septiembre por la Curaduría Urbana N° 2 de Bucaramangaa cabeza de el Arq. Arq. Benerice Catherine Moreno Gómez. Tiene Boletín de Nomenclatura N° 22-0442NM de fecha 10 de Octubre de 2022, expedido por la Curaduría Urbana N° 2 de Bucaramangaa cabeza de el Arq. Arq. Benerice Catherine Moreno Gómez.

NOTAS TECNICAS:

- Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales. --Este V°B° se aprueba de acuerdo con planos de P.H. presentados en la solicitud. --El V°B° para P.H. se ajusta a lo contemplado en la Ley 675 de 2001 "Régimen de Propiedad Horizontal". Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.
- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente V°B° se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente V°B° se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Francisco de Jesus Escalante Acosta

Matrícula 08700-69136

Se expide en Bucaramanga, el 26 de octubre de 2022


Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
v.c.

Receipt # 04/11/22.
Amount \$1000.
116790731.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the lower right quadrant of the page.